



Sábado, Octubre 31, 2015

Resumen:

Los estudiantes que asistan a realizar las pruebas de bachillerato solo podrán llevar lápiz, lapicero, borrador, corrector y su calculadora científica no programable, esto solamente en el caso del examen de Matemáticas. Si cargan mochilas, cuadernos o celulares, estos deberán quedar resguardados en un espacio aparte.

Estas son parte de las medidas que el Ministerio de Educación Pública (MEP) aplicará para evitar fraudes en estas pruebas, luego de que, el año pasado, saliera a la luz que el director de un colegio de Limón envió las respuestas de dos exámenes de bachillerato a varios alumnos utilizando la mensajería de WhatsApp.

Las pruebas de bachillerato se efectuarán entre el 3 y el 10 de noviembre. Empezarán con Español, y luego vendrán Matemáticas, Estudios Sociales, ciencia (la elegida por cada alumno), idioma y Cívica. Están convocados más de 46.000 estudiantes de 928 centros educativos de todo el país.

Periodista: Daniela Cerdas

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Educación

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adolescencia

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/mep-refuerza-medidas-para-evitar-fraudes>